



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 6942/97.-

Ref./RODRIGUEZ de LEZCANO, Sindulfa Andrea

S/Indulto o conmutación de pena para su Hija Norma Noemí LEZCANO.-

DICTAMEN N° 206/98.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Resolución adjunto a fojas 37 de autos.

En consecuencia, el referido acto se encuentra en condiciones de ser suscripto por el señor Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 4 de Marzo de 1998.-
CAC.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa